

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4372 *Resolución de 27 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 16, de 5 de febrero de 2024, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 26, de 6 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Administración General, de la plantilla del personal funcionario, encuadrada en la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y/o en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y/o en el tablón de anuncios de la corporación.

El Espinar, 27 de febrero de 2024.—El Alcalde, Javier Figueredo Soto.